

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Baena

Núm. 5.335/2015

Habiendo sido convocadas pruebas selectivas para la provisión en propiedad, mediante turno libre, de una plaza de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, adscritas a la Categoría de Policía de la Escala Básica de su Cuerpo de Policía Local y que pertenece a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía Local, según oferta de empleo público aprobada por resolución de fecha 16 de marzo de 2015, una vez aprobada la relación provisional de admitidos y transcurrido el para subsanar defectos, se ha constatado que el aspirante don José Julián Bernal Trujillo con DNI 80.138.071E, presentó alegación en el Registro General el día 27 de julio, con número de registro de entrada 6118, interesando su inclusión en listado de admitidos a este procedimiento al no aparecer su nombre en el listado provisional y al haber presentado su solicitud dentro de plazo y forma

Visto lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común 30/1992 en cuya virtud "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

En virtud de las competencias que me otorga la legislación vigente,

RESUELVO

Primero. Admitir las alegaciones presentadas por don José Julián Bernal Trujillo con DNI 80.138.071E, y por tanto se acuerda su inclusión en el listado definitivo de aspirantes a una plaza de Policía Local vacante en este Excmo. Ayuntamiento de Baena.

Segundo. Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos

y excluidos.

A) ASPIRANTES ADMITIDOS:

NIF	NOMBRE
1 26973040C	BALLESTERIOS GARCÍA, JESÚS MARÍA
2 80138071E	BERNAL TRUJILLO, JOSÉ JULIÁN
3 28616874K	BOSANO TRONCOSO, PABLO
4 77349318L	DELGADO FONTIVEROS, JOSÉ
5 77354120Z	DÍAZ MORALES, DANIEL
6 17751621Z	EXPÓSITO MONTORO, JOSÉ ANTONIO
7 34820500H	JAÉN VÉLEZ, JOSÉ IGNACIO.
8 30961930C	MENGÍBAR PADILLA, FRANCISCO JOSÉ
9 45812540K	MERCURIO PASCUAL, JOSÉ SCOTT
10 32730366D	MORALES NAVARRO, ÁNGEL JOSÉ
11 45741293C	ORTEGA GRANADO, EUGENIO
12 47556590L	ORTIZ QUINTERO, JOSÉ ÁNGEL
13 26977046R	PAREJA GARRIDO, JESÚS
14 75756639K	SAUCEDO GALVÁN, ÓSCAR
15 80152156P	VILLA PEÑA, NAZARET MARÍA

B) ASPIRANTES EXCLUIDOS

NIF	NOMBRE
1 50615655S	COSANO ARIZA, DOMINGO JESÚS

Causa de la exclusión definitiva: No haber satisfecho el pago de los derechos de examen dentro del plazo de presentación de solicitudes.

Tercero. Señalar como fecha para la celebración de la primera prueba selectiva -aptitud física-, el día 4 de septiembre de 2015, a las 8:00 horas, en el Polideportivo Municipal, calle Salvador Muñoz, s/n. Los aspirantes deberán presentarse provistos de atuendo deportivo, y aportar un certificado médico en el que se haga constar que reúnen las condiciones físicas precisas para la realización de las pruebas.

Baena, 7 de agosto de 2015. El Alcalde. PD la Delegada de Personal, Fdo. Almudena Sevillano Espejo.